

ACTA DE REINICIO
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. 009 de 2015
OBJETO: OBJETO: "SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA DE LA
CONTRATACIÓN QUE ADELANTE EL FONDO NACIONAL DE TURISMO".

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el día cuatro (4) de febrero de 2015 se publicó la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT-009 de 2015** y de acuerdo al cronograma establecido en los términos de la invitación del proceso y la agenda No. 2, el día diez (10) de marzo de 2015 se realizó el correspondiente cierre presentándose las siguientes propuestas:

PROponentes
1. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO - CID
2. CONSORCIO TURISMO 2015
3. CONSORCIO CYTSA-INGGROUP
4. CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.
5. CONSORCIO SUPERVISION
6. SILVA CARREÑO ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA SCA LTDA.

SEGUNDO. Que el 31 de marzo de 2015, se publicó en la página web del fondo el Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes, en el cual se otorgaron cuatro (4) días para que los proponentes presentaran los documentos solicitados como subsanables.

TERCERO. Que el veintitrés (23) de abril de 2015, se publicó en la página web del FONTUR el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, del cual se dio traslado a los proponentes para presentar observaciones los días veinticuatro (24) a veintisiete (27) de abril de 2015; dentro de dicho término todos los proponentes presentaron observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.

CUARTO. Que el día once (11) de mayo de 2015 FONTUR, publicó en la página web las respuestas a las observaciones y el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Final de Evaluación.

QUINTO. Que teniendo en cuenta las observaciones extemporáneas presentadas por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA y CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL – CEINTE, frente al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Final de Evaluación, FONTUR, decidió suspender el proceso de selección, toda vez que se debían realizar verificaciones y validar la información suministrada por los proponentes en mención.

QUINTO. Que una vez revisadas y verificadas por el Comité Evaluador las observaciones extemporáneas presentadas por los proponentes antes mencionados, FONTUR, procede a continuar el proceso de selección.

ACTA DE REINICIO
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. 009 de 2015
OBJETO: OBJETO: "SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA DE LA
CONTRATACIÓN QUE ADELANTE EL FONDO NACIONAL DE TURISMO".

Que de acuerdo con lo anterior, **FONTUR**,

DECIDE:

PRIMERO. Reiniciar el proceso de Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT-009-2015** en los plazos establecidos en el presente cronograma, el cual se modifica así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta a las observaciones extemporáneas presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final	<u>9 de julio de 2015</u>		Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 N° 13 A - 24. Piso.7
Selección del contratista	<u>9 de julio de 2015</u>		Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 N° 13 A - 24. Piso.7
Suscripción de Contrato	<u>A partir del 10 de julio de 2015</u>		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 N° 13 A - 24. Piso.7

SEGUNDO. Publicar la presente comunicación en la página web de Fontur.

TERCERO. Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNT-009 de 2015.**

Dado en Bogotá D.C., el siete (7) de julio de 2015


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
P.A. FONTUR

Proyectó: Verónica Aguirre G
Revisó: Paola Santos Villanueva